

Aviso No. 0289-2016

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) ANA MARIA DELGADO DELGADO radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0289 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud de acometida red de acueducto en la siguiente dirección: Carrera 26 No. 14 – 4 Local 1.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0289 del día 16 de noviembre de 2016, en la que se especifica:

Rotura de calzada en concreto asfaltico, longitud 1.00 mts, ancho 0.40 mts y espesor de 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0286 del día 16 de noviembre de 2016, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre. de 2016

AFRANIO RODRIGUEZ ROSERO Secretario de Planeación Municipal

Proyectó Ing. ALVARÓ GERMAN ENRIQUEZ SOLARTE Subsecretario de Ordenamiento Territorial



